

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA CB-07 2013	Página 1 de 3	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Martes, 27 de Agosto de 2013 Hora: 1:00 p.m.	

-LUGAR-
**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes
Ángela María Wilches	Representante de la Facultad del Medio Ambiente
Nazly Vargas Hernández	Representante de la Facultad Tecnológica
Pilar Infante Luna	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
Jairo Ricardo Pinilla González	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
Janneth Villareal Gil	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista del CIDC
Javier Corredor Corchuelo	Contratista del CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACION ACTA CB-06 DE 2013.
3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EFECTOS DEL CONSUMO DE THC (DELTA -9 TETRAHIDROCANABINOL) EN EL SISTEMA NERVIOS, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO, ENDOCRINO E INFLUENCIA EN LA CAPACIDAD COGNITIVA DE CONSUMIDORES UNIVERSITARIOS HABITUALES” DE LA DOCENTE CARMEN HELENA MORENO DURAN.
4. REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DEL CONCEPTO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION EN RELACION AL PROYECTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO.

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializó a los miembros del Comité de Bioética que el Director del centro de investigaciones José Nelson Pérez Castillo y la docente Elizabeth Garavito no asistirían, debido a que se encontraban en Consejo Académico por fuera de las instalaciones de la **Universidad Distrital Francisco José de Caldas**, por tal motivo los miembros del comité eligieron como presidente de la sesión a la docente **Janneth Villareal Gil**

Conforme a lo anterior se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se procede a dar lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado como se registra a continuación:

2. APROBACION ACTA CI-06 DE 2013

Se socializó a los miembros del Comité de Bioética las observaciones realizadas por la docente Nazly Vargas Hernández de la Facultad Tecnológica y por la profesora Ángela Wilches de la Facultad de Medio Ambiente con respecto a que se debe dejar claro que se eligió como presidente de la presente sesión realizada al profesor Jairo Ricardo Pinilla González.

Conforme a lo anterior el Comité de Bioética aprueba por unanimidad la publicación del Acta CB-06 en la página web, previa firma por parte del Presidente del Comité.

3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EFECTOS DEL CONSUMO DE THC (DELTA -9 TETRAHIDROCANABINOL) EN EL SISTEMA NERVIOS, CIRCULATORIO, RESPIRATORIO, ENDOCRINO E INFLUENCIA EN LA CAPACIDAD COGNITIVA DE CONSUMIDORES UNIVERSITARIOS HABITUALES” DE LA DOCENTE CARMEN HELENA MORENO DURAN.

La docente Carmen Helena Moreno Duran socializo a los Miembros del Comité de Bioética el proyecto en mención en el cual informa que el trabajo realizado se basó en los efectos del consumo del tetrairo canabinol en el sistema nervioso, circulatorio, endocrino y la influencia del consumo de esta sustancia en la capacidad cognitiva de consumidores habituales.

En cuanto al estado del proyecto la docente informe que todas las fases del proyecto están concluidas y que solo falta el análisis de los resultados, así mismo informa que se firmaron los formatos de consentimiento informado para el desarrollo de las actividades y en cuanto a la confiabilidad de los nombres lo manejaron mediante códigos para proteger su identidad.

En razón a lo anterior los miembros del comité de bioética concluyen que el proyecto ya está prácticamente terminado y que el aval que ellos estarían dando sería de pos-ejecución ya que los proyectos que se presentan ante el comité son los que no se han realizado, por lo cual la docente explica que al momento de realizar el proyecto no existía el presente comité y el motivo por el cual se pasó en el estado final en el que se encuentra es para obtener el aval de la publicación de este.

Teniendo en cuenta lo anterior los miembros del comité de bioética deciden que en este caso lo que la docente debe hacer es revisar la resolución 8430 del 93 y verificar que su proyecto cumpla con todas las pautas, aclare el nivel de riesgo de este y genere un informe en el cual anexe los consentimientos informados realizados, los laboratorios donde se llevaron a cabo las pruebas y los médicos especializados que las analizaron, para que así el comité realice la respectiva verificación de que se cumplió con todos los requerimientos y poder darle el aval para su publicación.

4. REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DEL CONCEPTO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION EN RELACION AL PROYECTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO.

Los Miembros del Comité de Bioética leerán el concepto del Código de Ética y Buen Gobierno emitido por el Ministerio de Educación, al cual harán las observaciones que consideren pertinentes y si es viable enviarlo al Consejo Superior, esto se realizara en la próxima Sesión del día martes 10 de septiembre de 2013.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes 10 de Septiembre de 2013
Hora: 1:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO
Presidente del Comité y
Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico